



Tópicos, Revista de Filosofía  
ISSN: 0188-6649  
kgonzale@up.edu.mx  
Universidad Panamericana  
México

Flores, Mariana

Carlos LLANO: Ensayos sobre José Gaos: metafísica y fenomenología, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas 2008, 213pp.

Tópicos, Revista de Filosofía, núm. 36, 2009, pp. 173-180  
Universidad Panamericana  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323028512005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

**Carlos LLANO: *Ensayos sobre José Gaos: metafísica y fenomenología*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas 2008, 213pp.**

Para Antonio Zirión no hay duda de que José Gaos (1900-1969), “transterrado español” y heredero de Ortega y Gasset, “contribuyó como ningún otro filósofo mexicano a la difusión de la fenomenología en México”<sup>1</sup>. En efecto, su trabajo como filósofo, pensador, traductor, autor y maestro universitario —con docencia ininterrumpida— renovó y enriqueció en forma notabilísima los estudios de Filosofía, de Historia de la Filosofía y de Historia de las Ideas principalmente en México, pero también en el resto de Latinoamérica. Su archivo, resguardado actualmente por el Instituto de Investigaciones Filosóficas con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México, consta de más de 20 000 páginas entre manuscritos originales —tanto publicados como inéditos—, recortes, ensayos, cartas y otros papeles de diversa índole a cuyo rescate y cuidado estuvo el Dr. Fernando Salmerón hasta su muerte, acaecida en 1997. La labor continúa y en ella se ha inscrito Carlos Llano a través de la presente serie de ensayos, cuyo objetivo, en sus propias palabras, “aspira a sumarse a las investigaciones sobre la aportación de José Gaos a la filosofía como tal” (p. 6), a partir de algunas reflexiones personales surgidas a raíz de las que considera las principales obras gao-sianas: *De la Filosofía* y *Del Hombre*. La razón que lo acredita para tal efecto se encuentra en la atención que prestó a sus seminarios de Metafísica impartidos primero en la UNAM, y posteriormente en el Colegio de México, a los que solicitó su ingreso como alumno en el año de 1964. Sin embargo, no sólo fue la parte teórica (su defendida fenomenología), sino también —y quizás más importante—, la dimensión personal y vital de Gaos, la que cautivó con mayor fuerza la atención de Carlos Llano, pues, de su maestro afirma haber aprendido la recíproca incidencia que tiene la actividad filosófica en la vida personal de quien la piensa, y viceversa: el

---

<sup>1</sup> A. ZIRIÓN: *Historia de la fenomenología en México*, México: Jitanjáfora Morelia Editorial 2004, p. 165.

particular influjo que tiene la vida personal en la propia actitud filosófica, interrelación biunívoca que Llano ha calificado como “vitalista”.

El primer ensayo del libro se titula *Objetos ideales y entes metafísicos*, y en él Llano deja ver cuál es a su juicio, el atractivo principal de la obra de su maestro, en torno al cual girarán el resto de sus disquisiciones: la síntesis que lleva a cabo Gaos entre el personalismo existencial que parte de la fenomenología, y su afán de acceso al ente metafísico, que significa a su vez, ir más allá del fenómeno. De acuerdo con Llano, uno de los más acusados aciertos de Gaos es la diferenciación que marca entre el objeto ideal y el objeto metafísico, aunque deja en suspenso la existencia real de algunos de los objetos metafísicos que para el alumno poseen completa realidad: Dios y el alma inmortal. En efecto, aunque para Llano el mero concepto no exige su propia existencia, hay sustancias vitales fenoménicas —tales como la identidad del yo o el ser de lo contingente— que reclaman, aunque no demostrativamente, la existencia de los entes metafísicos a la que los conceptos de los objetos metafísicos aluden.

Esta discusión y distinción entre los objetos ideales y los objetos —o mejor dicho, según juzga Llano, entes— metafísicos, conduce a Gaos al estudio del hombre. Nuevamente es notorio el salto metafísico que da Llano a partir de lo dicho por su maestro, pues mientras éste afirma “tímidamente” que el hombre es aquél que se mueve de la insatisfacción finita a la satisfacción infinita, sin aclarar en qué consiste dicha satisfacción, el alumno agrega, según lo permite el propio vitalismo aprendido, que la respuesta se encuentra, con toda certeza, más allá de lo fenoménico.

Otro tema importante desarrollado breve pero enfáticamente en el primer ensayo, es el estudio de la influencia definitiva que tiene el propio impulso vital del hombre para determinar, al menos en parte, el ejercicio y aún el contenido de toda teoría. La posibilidad de una teoría “pura” se presenta como imposible, pues, según aprendió Gaos gracias a su herencia orteguiana, las emociones y mociones personales intervienen activamente en su consolidación. Lo anterior queda plenamente exhibido en el estudio que hace el propio Gaos sobre el libro “Lambda” de la Metafí-

sica de Aristóteles, donde a su juicio, aparecen algunas de las principales antinomias de la razón, que en última instancia sólo pueden ser resueltas por la postura vital que se decide adoptar. Se trata entonces de una decisión que no se basa en razonamientos ni argumentos demostrativos, sino en preferencias de carácter más bien personal, relacionadas con el concepto que se tenga de la propia vida. El tema vuelve a ser retomado con mayor detalle al final del cuarto ensayo.

En el segundo ensayo titulado *El conocimiento del singular*, Gaos relaciona la participación vital del sujeto en el conocimiento de lo que por momentos llama “concepto individual”. En efecto, el sujeto, en su dimensión cognoscitiva, es incapaz de hacer una abstracción total de sí mismo para conocer y señalar entes individuales y concretos. “Para designar lo individual, es necesario significar al sujeto designante.” (p. 50). Esta vinculación con el autor que mienta el concepto de carácter singular queda sellada a través de lo que Gaos llama “concepto situacional”, y que generalmente es el pronombre que antecede a la cosa a la que se hace referencia, para especificarla y diferenciarla de otras iguales. Así por ejemplo el “ésta” de “esta mesa”, me permite señalar la mesa particular a la cual está haciendo referencia mi pensamiento. En otras palabras, para Gaos los objetos particulares sí poseen un concepto que es de carácter ostensivo, y que depende de su señalización, la especificación de su situación relacional y el sujeto que lo mienta, mas no del concepto universal que lo sostiene. El polo de la individuación se traslada del objeto al sujeto, de modo que la individuación de los objetos se encuentra pendiente de la individuación del sujeto que los piensa. Por tanto, el “yo” y el nombre propio se instauran como los conceptos más individuales, aunque entre ambos exista un hiato de irracionalidad, producto del dualismo existente entre concepto e individuo que conforman dos clases de existentes, pues en última instancia el concepto individual se encuentra imposibilitado para aprehender completamente a su objeto. Esta ineefabilidad da lugar, a juicio de Gaos, a la razón práctica.

Llano intenta conciliar las disquisiciones anteriores acudiendo a lo dicho sobre el concepto universal por el mismo Gaos en otros lugares de su obra, hallando algunos símiles con la filosofía tomista, aunque

expresados en otros términos. Sin embargo, las diferencias vuelven a emerger, como lo muestra el aspecto en el que Gaos coloca la causa de la individualidad de los seres: su nivel de interioridad. ¿En dónde queda entonces el lugar de la materia como principio de individuación, según dicta la ontología de inspiración aristotélica? Llano resuelve esta contrariedad con su maestro, acudiendo a la confusión que puede presentarse entre la “individualidad” de algo —que efectivamente puede estar relacionada con su nivel de inmanencia—, y su “principio de individuación”, donde la materia juega un papel preponderante; dicho de otro modo, es preciso sustentar la individuación noética dada por la relación situacional mencionada antes, en la materia como principio de individuación según descubriera el propio Aristóteles, a quien Carlos Llano sigue a través de su comentador, Tomás de Aquino. En el fondo, la cuestión está en admitir que el problema del singular debe ser estudiado no sólo desde una perspectiva noética —qué es lo que puede percibir y conocer el sujeto—, como lo hace Gaos, sino plenamente ontológica, como pretende hacerlo Llano.

El tercer ensayo ha sido titulado *La filosofía del “no”* y en él se despliega uno de los temas más complejos y profundos tratados por Gaos, a saber, la forma en la cual nos es accesible la negación, dado que ésta no se nos presenta fenomenológicamente. Sin embargo, pronto llama la atención que el encabezado haga referencia al examen específico de un adverbio negativo particular, y no a la acción misma de “negar”, considerando que el propio Gaos englobó los temas concernientes a este problema bajo el epígrafe de *La filosofía de la negación*. La razón la da Llano hacia la mitad del ensayo: en sus estudios Gaos sólo ha reparado en el papel que tiene el *no*, en “posición directa”, evitando analizar sus consecuencias al colocarlo en posición “refleja”, por su miedo a alejarse de las cosas; en otras palabras, el maestro revela una especial preferencia por el estudio de los objetos en posición directa —“Dios no tiene movimiento, o este triángulo euclíadiano es incoloro”—, antes que el estudio de las proposiciones en posición refleja —considero que Dios no tiene movimiento, o considero este triángulo sin color, o no considero el color de ese triángulo” (p. 108), pues éstas últimas traslucen morfologías

mentales que implican un alejamiento del objeto, al cual se accede únicamente de forma refleja. La restricción anterior impide, a juicio de Llano, que el tema de la negación sea tratado en su totalidad. Regresemos un tanto para aclarar este asunto.

La línea de investigación propuesta por Gaos sugiere comenzar por el análisis de las expresiones verbales negativas, “pues el fenómeno de la palabra mismo es fenoménico”. La conclusión llega rápido. El término “no” es el fundamento de todas las demás negaciones, con lo que a continuación se dedica a examinar las principales: el ‘no’ relativo, el ‘no existencial’.... en donde la partícula ‘no’ juega distintos papeles. Gaos se apresura a aclarar que, a su juicio, el ‘no’ carece de objeto propio; sólo puede denotar reflejamente a otros objetos, pero no puede ser denotado directamente. La cuestión de la ‘nada’ surge casi de manera natural. ¿Cuál es el origen de dicho concepto, si al parecer éste carece de contenido? Después de tomar como interlocutores a otros intelectuales interesados en el tema —Bergson, Sartre, Heidegger—, Llano coincide con su maestro en afirmar que la “objetualidad” de la nada proviene en todo caso del sujeto que la piensa, por lo que se constituye únicamente en una operación de carácter mental, aunque no carente de su respectiva dimensión mociional y emocional.

Las disquisiciones sobre el ‘no’ no se quedan únicamente en un plano teórico o, peor aún, en su dimensión verbal, pues en el terreno de la práctica también es posible hallar consecuencias palpables. Al respecto, Gaos supone que el acto de la negación proviene no del intelecto, sino de la voluntad. De este modo, y a pesar de que el filósofo transterrado español no atendió a una distinción fundamental de la filosofía escolástica que diferencia *A no es B*, del enunciado *A es no B* (distinción que a juicio de Llano lo hubiera llevado a conocer, o en todo caso, comprender mejor, la proclamada *vía negativa* escolástica —decir qué no es algo—, para acceder al conocimiento de Dios), la mesa queda puesta para que el pupilo defienda que incluso en la obra gaosiana —tal como él mismo la califica—, es posible aseverar que la voluntad puede imponerse al intelecto, obligándole a afirmar, no que una cosa que es tal no lo es, sino simplemente a no concebirla... De esta forma, queda abierta una brecha

que en principio parecía cerrada en la fenomenología de Gaos, a saber, el acceso al ‘no’ reflejo, que permite el conocimiento de un objeto diciendo no lo que es, sino aquello que no es.

En cuanto a la negación existencial, ésta no sólo deviene en la idea de la nada. También es puerta de entrada a la metafísica. La estrategia surge al preguntarnos si la “desaparición” de una cosa, por ejemplo, una mesa de un cuarto, es mero desplazamiento, o plena aniquilación; la duda surte mayor efecto al cuestionarnos sobre nuestra propia muerte. La segunda opción —aniquilación, o si aparece el objeto ante nuestros ojos, creación—, puede estar en concordancia con la más estricta fenomenología; empero, suena poco razonable. ¿Qué es lo que subyace al objeto que se desplaza aunque ya no esté presente, para poder volver a reaparecer ante mí? Contestar a la pregunta anterior sin caer en la contrariedad fenomenológica expuesta, lleva a Gaos a pensar en el concepto de *existencia metafísica*: hay objetos que existen independientes de mi conocimiento sobre ellos.

Finalmente, hay otro origen probable de la idea del no: la otredad. A juicio de Llano, la otredad más originaria, fundamentación del no existencial, es la alteridad entre sujeto percipiente y objeto conocido, que permea tanto el análisis de Gaos sobre el no relativo —referido a la cópula—, como sobre el no existencial, a pesar de que lo anterior nunca sale a la luz con toda su fuerza.

El tema del último ensayo del libro gira en torno al *Antinomismo en la filosofía de José Gaos*. Para Carlos Llano, el pensamiento de Gaos está atravesado por “una corriente antinómica que le es irrefrenable” (p. 139). A diferencia de Kant, referente obligado en cuanto al tema de las antinomias de la razón se refiere, Gaos propone una extensa lista de contradicciones aparentes que pueden inquietar la razón del hombre. Aunque no queda del todo claro cuál es la antinomia más importante a resolver, Llano, siguiendo a Luis Villoro, sobresaliente discípulo de Gaos, coincide en afirmar que se trata de la contraposición supuesta entre conceptos individuales y universales, así como su contraste con los conceptos plurales, cuyo examen lleva a otra antinomia íntimamente relacionada: la tradicional bifurcación entre idealismo y realismo. Para Gaos, la solución

a éste y otros problemas listados, se encuentra en elecciones vitales que califica de “irracionales”. Sin embargo, esto supondría afirmar, de acuerdo con Llano, que la inteligencia no interviene de ningún modo a la hora de optar por uno u otro extremo de la antinomia, a lo cual se niega tajantemente. A pesar de lo dicho explícitamente, Gaos es más racionalista de lo que él mismo supone, pues el propio hecho de acudir al amor o al odio —a los existentes—, como motivo de peso para afirmar o negar la existencia de Dios, constituye ya una razón presentada al intelecto por la propia voluntad: la voluntad del que quiere amar, o del que quiere odiar al resto de la creación. El problema anterior lleva a Carlos Llano a retomar otro de los temas desarrollados en muchas de sus obras, tanto filosóficas como de tópicos empresariales: el acto de la decisión abordado precisamente desde una perspectiva metafísica, en la que se analiza el ser mismo de las facultades involucradas en él, a saber, la inteligencia y la voluntad.

En cuanto a la antinomia surgida de la oposición entre realismo / idealismo, ésta no es enfrentada directamente por Gaos, debido quizás a su trasfondo metafísico, pues recordemos que su método en principio consistía en no ir más allá de los fenómenos. Esta omisión lleva a pre-guntarse a Llano, una vez más, el motivo por el cual su maestro decidió mantenerse en el método de la fenomenología, si el ámbito de sus intereses, aquello que más le inquietaba, se encontraba precisamente allende al fenómeno. Su veredicto final no puede ser más atinado: en la obra de Gaos, encontramos “anhelo e inhibición metafísica” (p. 197) que el alumno no duda en superar.

El siglo XX estuvo marcado por un recurrente rechazo a la metafísica por parte de muchas corrientes filosóficas, un tanto disímiles entre sí: positivismo lógico, empirismo, pragmatismo, constructivismo... Sin embargo, las preguntas más fundamentales del hombre, ¿Quién soy? ¿Cuál es el destino último del hombre? ¿Qué es este mundo que me rodea? implican necesariamente ciertos compromisos metafísicos, la mayoría de los cuales nunca son explicitados, tal vez por el miedo que tiene el ser humano a enfrentarse con sus propias contradicciones. Así las cosas, no resulta extraño que José Gaos calificara la decisión de adentrarse en la

metafísica como producto de una opción vital, más que meramente racional. Ante disyuntiva tal, hace mucho tiempo que Carlos Llano tomó su propia decisión. El presente libro es sólo una muestra de la viabilidad de su determinación, una determinación decididamente metafísica.

*Mariana Flores  
Universidad Panamericana*